

204385



204385

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a favor de la Firma: SOCIETE D'APPAREILLAGE ELECTRO-MICRO-  
MECANIQUE, S.A.P.M.I., Sociedad francesa domiciliada en 18,  
Rue Jean-Jacques-Rousseau, VALENCE-SUR-RHONE (Drôme), Francia,  
por : "MECANISMO DE DISPARO".-

-o-

El presente invento se refiere a un mecanismo de disparo  
organizado para transformar un movimiento de rotación lenta  
en un movimiento de rotación brusca.

5 Un mecanismo de este género es aplicable, entre otros,  
a los contactores eléctricos (por ejemplo los interruptores  
horarios) en los que se desea lograr un cierre y una abertura

2043857



brusca de los órganos contactores.

10 En su realización preferida dicho mecanismo de disparo comprende dos levas coaxiales simétricas enlazadas una con otra por un muelle y un sistema de topes de posición y que cooperan con un trinquete común, siendo accionada una de dichas levas desde las horquillas de mando mientras que la otra leva es solidaria de por lo menos una tercera leva que acciona los medios contactores.

15 Otras particularidades y características del mecanismo de disparo conforme al invento resultan de la descripción que sigue y que se refiere a un ejemplo de realización del aparato, ejemplo que se da únicamente a título indicativo y se representa esquemáticamente en la única figura del dibujo adjunto  
20 que es una vista en perspectiva del mecanismo de disparo.

El mecanismo de disparo representado en el dibujo comprende una cruz 33 de cuatro brazos solidaria de una leva 34 de cuatro rampas. Coaxialmente a dicha leva se encuentra una  
25 leva 35 idéntica a la leva 34 pero montada simétricamente, siendo solidaria esta última leva, en rotación, de una leva 36 que consta de dos rampas que se extienden cada una en un cuarto de vuelta y alternan con partes cilíndricas que también se extienden en un cuarto de vuelta, cooperando la leva 36 con la o las palancas de mando 37, 38, del o los medios de contacto  
30 E (no representados en detalle en la figura).

Las dos levas simétricas 34 y 35 llevan respectivamente unos topes 34a y 35a, mantenidos normalmente en apoyo uno sobre otro por un muelle en hélice 39 enganchado en ellos.

Las dos levas 34 y 35 cooperan con un trinquete común 40  
35 sometido a la acción de un muelle 41 que tiende a aplicar dicho trinquete contra las citadas levas cuya disposición relativa, determinada por la posición de los topes 34a y 35a, es tal que en reposo, el trinquete puede penetrar en cualquiera de los cuatro huecos delimitados por ambas levas, como se



204385

40 representa en el dibujo.

El funcionamiento del dispositivo que se acaba de describir es el siguiente :

45 Cuando el disco 29 gira, el dedo 32<sub>a</sub> de una de las horquillas 32 entra en contacto con uno de los brazos de la cruz 33 que, al girar, acciona la leva 34. Este misma levanta progresivamente el trinquete 40, mientras que la leva 35 (que tiende a accionar el muelle 39) queda inmóvil, en apoyo sobre el mencionado trinquete.

50 La leva 34 girará hasta el momento preciso en que el trinquete 40, suficientemente levantado, deje escapar la leva 35, que, por la acción del muelle 39, describe entonces repentinamente casi un cuarto de vuelta para volver a ocupar, merced a los topes 34<sub>a</sub> y 35<sub>a</sub> que entran de nuevo en contacto, su posición relativa de reposo con relación a la leva 34. Simultáneamente, la leva 35 vuelve a tropezar con el trinquete 40  
55 que ha caído de nuevo en una muesca de la leva 34.

Accionada por la leva 35, la leva 36 también ha dado bruscamente un cuarto de vuelta y ha accionado las palancas de mando (37, 38) de los órganos de contacto.

60 El conjunto está de nuevo listo para funcionar en cuanto la horquilla siguiente venga, por su dedo de mando, a accionar el brazo siguiente de la cruz 33.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 18 de Enero de 1952, bajo el n°642.334, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.  
65

- N O T A -

70 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes :

1°- Mecanismo de disparo para transformar un movimiento de rotación lenta en un movimiento de rotación brusca, mecanis-

2043857



mó aplicable particularmente al mando de los medios de contac-  
to de un interruptor horario, caracterizado por el hecho de  
75 que comprende dos levas coaxiales simétricas enlazadas una con  
otra por un muelle y un sistemas de topes de posición y que  
cooperan con un trinquete común, siendo accionada una de di-  
chas levas desde unos medios de mando mientras que la otra leva  
es solidaria de por lo menos una tercera leva destinada a ac-  
80 cionar unos medios contactores.

2º- "MECANISMO DE DISPARO", todo tal y conforme se des-  
cribe en la presente Memoria descriptiva y se representa en  
el dibujo adjunto.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro páginas  
85 numeradas y mecanografiadas en una sola cara.

7 JUL 1952

Rodolfo de la Torre  
P. R.

2 0 4 3 8 5

